

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE UN LOGOTIPO Y NOMBRE PARA EL AMPA DEL C.E.I.P. ALCALDE RAFAEL CEDRES.

PREÁMBULO:

El AMPA del CEIP ALCALDE RAFAEL CEDRES no dispone de un logotipo y un nombre que le identifique de un modo fácil e inequívoco con. Por esta razón desde la Asociación de Madres y Padres del Centro, se convoca un concurso de Diseño del Logotipo destinado a ser la imagen representativa del AMPA y de un nombre.

BASES DEL CONCURSO:

- 1. Objetivo:** Diseño de un logotipo y nombre destinado a ser la imagen representativa del AMPA en toda la difusión de información sobre el mismo.
- 2. Requisitos/ Aspectos Valorables:** El logotipo deberá reflejar la naturaleza del colegio por lo que se valorará:
 - a. Que represente a todos los que él cursan sus estudios.
 - b. Que se tenga en cuenta nuestra herencia municipal y el entorno.
- 3. Participantes:** Podrán participar en el concurso alumnos/as del colegio. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 diseño de forma individual.
- 4. Propuesta:** El diseño será original.
- 5. Documentación:** cada participante lo entregará a su tutor/ra.
 - a. El dibujo original a mano de tamaño A4 y el nombre.
 - b. Correctamente identificado con el nombre, curso, teléfono y e-mail, por la parte posterior del diseño.
- 6. Plazo de Presentación:** El plazo para presentar los diseños comenzará el lunes 29 de abril y finalizará el viernes 10 de mayo.
- 7. Jurado:** El jurado encargo de valorar las propuestas estará formado por:
 - a. El director del Centro.
 - b. Dos profesores del Centro.
 - c. Junta directiva del AMPA.
- 8. Selección:** Se realizará una preselección de 10 finalistas de entre todos los diseños presentados, el día de la celebración del Día de La Familia miércoles 15 de mayo se llevará a cabo la votación por parte de los asistentes para elegir el ganador.
- 9. Acuerdo del jurado:** En caso de empate el jurado votará en 2º ronda y elegirá el logotipo definitivo.
- 10. Dotación del premio:** El AMPA concederá premio a los 3 trabajos más votados que consistirán en vales para material escolar (primer premio 50 euros, segundo premio 30 euros y tercer premio 20 euros), así como diploma a todos los participantes.
- 11. Propiedad intelectual:** El logotipo y el nombre premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del AMPA del CEIP "Alcalde Rafael Cedrés", que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere necesario.

12. Publicación: La documentación relativa a los trabajos entregados quedará en poder del Colegio que podrá hacer uso del mismo reservándose el derecho de publicación total o parcial sin que ello devengue ningún derecho sobre el mismo.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

El fallo se hará público el miércoles 15 de mayo al finalizar las actividades del Día de la Familia, haciéndose entrega de premios y diplomas de participación.

Las bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios del AMPA.

El AMPA se reserva el derecho de adaptación del logo según las necesidades de uso del mismo.

Se realizará una presentación del nuevo logotipo en el hall del Centro en el que también se entregará el premio al Ganador y al Finalista del concurso.

La Junta Directiva del AMPA